



Programa de Co-creación de Conocimientos (Enfoque Grupal y Regional)

INFORMACIÓN GENERAL DE

DESARROLLO LOCAL A TRAVÉS DE MICHINO-EKI (ESTACIÓN DE CARRETERA) PARA PAÍSES MIEMBROS DEL SICA

課題別研修

「中米統合機構加盟国向け 道の駅による道路沿線地域開発」 AÑO FISCAL JAPONÉS 2019

Nº. J1904069/ ID. 1984898

Período del curso en Japón: Del 20 de agosto al 19 de septiembre de 2019

Esta información pertenece a uno de los Programas de Capacitación y Diálogo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), que será implementado como parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno de Japón, sobre la base de acuerdos bilaterales entre ambos gobiernos.

“Programa de Co-Creación de Conocimientos (KCCP) de JICA” como un Nuevo Inicio

En la Carta de Cooperación para el Desarrollo presentado por el Gabinete japonés en febrero del 2015, se señala claramente lo siguiente: *“En la cooperación para el desarrollo, Japón ha mantenido el espíritu de crear conjuntamente las cosas adecuadas a los países socios, mientras respeta la propiedad, las intenciones y las características intrínsecas del país interesado en base al enfoque orientado hacia el terreno a través del diálogo y colaboración. También ha mantenido el enfoque de construir relaciones recíprocas con los países en vías de desarrollo en las cuales ambas partes aprenden, el uno del otro, crecen y desarrollan juntos.”* Creemos que este “Programa de Co-Creación de Conocimientos” servirá como un centro del proceso de aprendizaje mutuo.

I. Concepto

Antecedentes

En Latinoamérica existe una gran disparidad entre las áreas urbanas y rurales. En lo que respecta a los países miembros del SICA, el mantenimiento de caminos que conectan áreas urbanas y rurales, así como el posterior desarrollo local a lo largo de los caminos cumplen un papel importante en la reducción de las disparidades regionales. Para lograr el desarrollo y la integración regional, el SICA ha creado diversos marcos de política regional y planes de implementación mediante reuniones cumbres y ministeriales. Cada vez resulta más importante que todos los países miembros del SICA trabajen en el desarrollo local a lo largo de los caminos bajo una consciencia compartida.

Este curso pretende ayudar a crear soluciones adecuadas para el desarrollo local a lo largo de los caminos principales. Para ello, como estudio de casos se destaca el modelo de “**Michi-no-Eki**”¹ (literalmente, estaciones de carretera, véase el Anexo III para más información) y “**Scenic Byway**” (las rutas paisajísticas) de la Prefectura de Hokkaido. Algunos países de América Central ya pueden apreciar el movimiento activo hacia el establecimiento de Michi-no-Eki como resultado del movimiento de **Un Pueblo, Un Producto (OVOP, One Village One Product)**². En ello, los productores locales trabajan cooperativamente para establecer un lugar para vender sus productos con valor agregado a orilla de camino. Sin embargo, la economía informal aún representa a la mayoría de los vendedores a la orilla del camino, por lo que se observan muchos inconvenientes aparejados debido a la falta de espacios para estacionar y descansar. A la luz de estas situaciones, se espera que el concepto de Michi-no-Eki presente una solución efectiva para promover en los países miembros del SICA el desarrollo económico local y reducir los accidentes de tráfico ocasionados por el cansancio.

En Japón, desde la apertura de las primeras Michi-no-Eki en 1991, el concepto ha ganado popularidad en todo el país. A febrero de 2019, la cantidad de Michi-no-Eki ha llegado a las 1,145. Más del diez por ciento de ellas se encuentra en la Prefectura de Hokkaido, donde cumplen un papel significativo en la promoción del turismo y la revitalización local. Además, en 2005 la Prefectura de Hokkaido adoptó “**Scenic Byway**”³ (las rutas paisajísticas) como forma de promover el desarrollo local en múltiples municipalidades a través del establecimiento de rutas turísticas, con un énfasis en la conservación de los paisajes naturales y culturales. Tales iniciativas requieren la asociación y coordinación entre el gobierno nacional, las prefecturas (departamentos), municipalidades locales y los productores locales. Se espera que estas metodologías y experiencias de desarrollo local de Hokkaido puedan ser útiles y aplicables en los países miembros del SICA, ya que mejoran los logros obtenidos a la fecha por el movimiento OVOP.

Todo el programa será coordinado por un asesor del Instituto de Investigación en Ingeniería Civil para Región Fría, y el personal de la Oficina de Desarrollo Regional de Hokkaido perteneciente al Ministerio de Territorio, Infraestructura, Transporte y Turismo (MLIT).

¹ Para más información acerca de “Michi-no-Eki” sírvase a este [enlace](#) (español).

² Para más información acerca de “OVOP” sírvase a este [enlace](#) (español).

³ Para más información acerca de “Scenic Byway”, sírvase a este [enlace](#) (ingles).

¿Para qué?

Este programa está diseñado para que los participantes puedan aprender de las experiencias del desarrollo local en Japón (principalmente en Hokkaido) a lo largo de los caminos principales. Como resultado de este programa de capacitación, se espera que a iniciativa de los participantes se desarrolle e implemente un plan de desarrollo local, a fin de contribuir al alza en los ingresos y reducir las disparidades entre las regiones.

¿Para quiénes?

Este programa se ofrece a funcionarios de planificación y administrativos que ejecutan labores diarias de desarrollo local en organizaciones como las entidades gubernamentales centrales y locales responsables del desarrollo de infraestructura vial y turística. Las ONG y las organizaciones cooperativas intermunicipales también pueden ser elegibles si tienen la capacidad de ejecutar proyectos al borde de carreteras. **Tenga en cuenta que este programa NO es adecuado para funcionarios de gestión vial** porque se compone de conferencias y observaciones enfocadas más en asuntos económicos (planificación para el desarrollo, revitalización local, mejoramiento del valor agregado de productos agrícolas, turismo, etc.) para la generación de ingresos y la reducción de disparidades regionales.

¿Cómo?

Se brindarán **conferencias** sobre el sistema y la administración de Michi-no-Eki para dar las ideas principales y considerar la aplicabilidad del sistema japonés Michi-no-Eki a cada país participante. Las **visitas** a una amplia variedad de Michi-no-Eki permitirán a los participantes comprender que existen diferentes modos de establecimiento y operación. Se llevarán a cabo discusión y talleres para profundizar la comprensión y compartir las ideas y experiencias entre los participantes. Las **sesiones de consulta** con el asesor del curso ayudarán a los participantes a formular el "Plan de Acción".

Además, el **Programa del Tercer País** se llevará a cabo en El Salvador para una duración de aproximadamente 7 días en enero de 2020, con el objetivo de compartir el progreso del Plan de Acción y así como también de visitar los sitios del proyecto que apoya JICA en El Salvador. Esta será una oportunidad para discutir y obtener más ideas sobre cómo aplicar el aprendizaje del curso en el contexto de cada país.

Para su información: 3 consejos para conocer la administración para el desarrollo de Hokkaido

1) El sistema de desarrollo cumple con el Plan de Desarrollo Integral.

El desarrollo de la región se promueve según el Plan de Desarrollo Integral de Hokkaido redactado por el gobierno central. Hokkaido es una de las regiones japonesas para las que el gobierno central redacta un plan de desarrollo integral para un área designada especialmente.

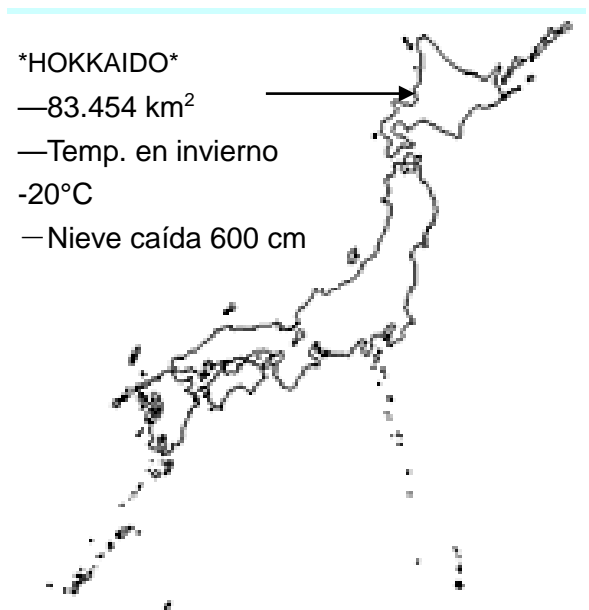
2) Existencia de una institución en el gobierno central especializada en el desarrollo de Hokkaido

(*Consulte la nota a continuación), la «Oficina de Desarrollo Regional de Hokkaido», una institución creada por el gobierno central, responsable de redactar e implementar el Plan de desarrollo integral de Hokkaido. También es responsable de las propuestas y la ejecución del presupuesto requerido para los proyectos de desarrollo.

3) Existencia de un sistema selectivo y continuo de inversión gubernamental

El gobierno central asigna selectivamente a Hokkaido el presupuesto requerido para desarrollar el capital social que cumple un papel importante en promover su desarrollo integral.

Existe una institución financiera establecida por el gobierno central que maneja las inversiones y préstamos para los proyectos de desarrollo.



NOTA: Oficina de Desarrollo Regional de Hokkaido (HRDB)

La HRDB, la organización que planifica y opera este curso de capacitación, es una de las oficinas/departamentos locales pertenecientes al Ministerio de Territorio, Infraestructura, Transporte y Turismo. Desde su establecimiento en 1951, la HRDB ha sido el brazo local del gobierno central, responsable de implementar la investigación y las obras públicas como el desarrollo de caminos, ríos, parques, agricultura, puertos, bahías y aeropuertos, así como la construcción y reparación de oficinas gubernamentales. Las responsabilidades de la HRDB están estipuladas en el Plan de desarrollo integral de Hokkaido que el gobierno central redacta como políticas de desarrollo regional. Como resultado de reformas administrativas, la antigua Agencia de Desarrollo de Hokkaido, el Ministerio de Construcción y el Ministerio de Transportes y Territorio Nacional fueron fusionados, dando paso en 2001 al Ministerio de Territorio, Infraestructura, Transporte y Turismo. La HRDB, el previo brazo local de la Agencia de Desarrollo de Hokkaido mantiene sus funciones y propósitos originales.

II. Descripción

1. Título (Nº código): Desarrollo local a través de Michi-no-Eki (estación de carretera) para países miembros del SICA (J1904069)

2. Período del curso en Japón

Etapa en Japón: Desde el 20 de agosto al 19 de septiembre de 2019

3. Regiones o países objetivo

Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá

4. Organizaciones objetivo / elegibles

Este programa se ofrece a funcionarios de planificación y administrativos que ejecutan labores diarias de desarrollo local en organizaciones como las entidades gubernamentales centrales y locales responsables del desarrollo de infraestructura vial y turística. Las ONG y las organizaciones cooperativas intermunicipales también pueden ser elegibles si tienen la capacidad de ejecutar proyectos al borde de carreteras.

5. Capacidad del curso (Máximo número de participantes)

13 participantes

6. Idioma a usar en este programa

Español

7. Objetivo del programa

Los participantes identifican los problemas y desafíos del desarrollo local a lo largo de caminos principales en cada país, y elaboran planes de acción considerando la situación actual y consultando las experiencias japonesas, con el fin de promover el desarrollo local a lo largo de los caminos principales.

8. Meta superior

Se promueve el desarrollo local a lo largo de los caminos principales a fin de contribuir al alza en los ingresos y reducir las disparidades entre las regiones.

9. Resultados previstos del módulo y contenido

Este programa consiste en los siguientes componentes. A continuación, se indican los detalles de cada componente.

(1) Etapa Preliminar en el país del participante (Hasta agosto de 2019) <i>Organizaciones participantes harán los preparativos necesarios para el Programa en los países respectivos.</i>	
Resultados previstos del módulo	Actividades
Se preparan los materiales para presentar el Informe Inicial	Preparación de la presentación del Informe Inicial en consulta dentro de su organización * Vea en el Anexo I las instrucciones para el Informe Inicial

NOTA: Se pide a todos los participantes entregar el informe inicial con el formulario de solicitud. El informe inicial será evaluado durante el proceso de selección de candidatos.

(2) Etapa Central en Japón (del 20 de agosto al 19 de septiembre de 2019)
Participantes enviados por las organizaciones asisten al programa implementado en Japón

Resultados previstos del módulo	Temas / Agendas	Metodología
1) Entender el marco del plan de desarrollo integral de Hokkaido y el esquema de desarrollo local a lo largo de los caminos	(1) Sistema administrativo japonés (2) Marco del plan de desarrollo integral de Hokkaido	Charla
2) Entender los métodos prácticos de desarrollo local a lo largo de los caminos principales a través de la experiencia de Hokkaido	(1) Revitalización local usando caminos y recursos locales (2) Promoción del turismo en vehículos privados (3) Promoción de la “Industrialización del sexto sector” (integración de la industria primaria, secundaria y tercera, a través de desarrollo de productos y servicios con valor agregado) (4) Marketing y creación de marca local para los productos especializados (5) Promoción de las pequeñas y medianas empresas	Charla y observación
3) Entender las funciones de las “Michi-no-Eki” (estaciones de carretera) en el desarrollo local, aprendiendo sobre su sistema de gestión y su saber hacer operacional.	(1) Sistema administrativo, diseño y operación de las “Michi-no-Eki” (2) Visitas a Michi-no-Eki con distintos conceptos y características, como la conservación de la naturaleza, restaurantes agro-turísticos, participación comunitaria y prevención de desastres. (3) Visita a productor de Bio-Toilet (sistema de baño biológico que no necesita agua)	Charla y observación
4) Entender como cooperar con las comunidades locales hacia la activación de las áreas a lo largo de los caminos, como la introducción de sistemas de rutas paisajísticas	(1) Sistema de “Scenic Byway” (rutas paisajísticas) (2) Visita en terreno a rutas paisajísticas e instalación de miradores	Charla y observación
5) Aclarar los desafíos para el desarrollo local de cada país y región de América Central, y luego desarrollar el Plan de Acción para promover el desarrollo local a lo largo de los caminos	(1) Presentación del “Informe Inicial” (2) Debate y formulación del “Plan de Acción” (2) Presentación del “Plan de Acción”	Debate Taller

NOTA: Este programa no tiene charlas ni visitas relacionadas con el mantenimiento o gestión de caminos.

(3) Fase de finalización en el país del participante
 (septiembre de 2019 a enero de 2020)
Las organizaciones participantes recibirán retroalimentación de los participantes, revisarán e implementarán los Planes de Acción.

Resultados previstos del módulo	Actividades
“Planes de Acción” son revisados e implementados.	<p>(1) Los participantes del curso comparten el resultado de la etapa central y los Planes de Acción dentro de las organizaciones a las que pertenecen (preferiblemente con la participación de los expertos de JICA y/o el personal de la oficina local de JICA).</p> <p>(2) La organización analizan el Plan de Acción y lo implementan.</p>

(4) Fase Complementaria en El Salvador
 (enero de 2020)
Duración estimada: aproximadamente 7 días

Resultados previstos del módulo	Actividades
Revisar y mejorar la implementación del Plan de Acción, reflejando el aprendizaje obtenido del programa complementario en El Salvador	<p>(1) Compartir el avance del Plan de Acción</p> <p>(2) Visitar los sitios del proyecto apoyado por JICA y conocer los desafíos y las contramedidas</p>

Gastos cubiertos por JICA;

- Vuelos internacionales a / desde el aeropuerto de San Salvador
- Transporte dentro de El Salvador
- Viático diario
- Implementación de programas y materiales didácticos

Tenga en cuenta que el Programa para Terceros Países en El Salvador se considera parte del entero programa de capacitación. La participación en la Fase Complementaria es obligatoria. Se darán más detalles durante la Fase Core en Japón.

<Para su referencia>

Agenda del curso del año 2018

Si tiene necesidades especiales de algún tema en particular, méncionelo claramente en el Formulario de solicitud y el Informe Inicial al momento de solicitar.

Fecha		Hora	Actividad	Tema	Alojamiento
16 -agost.	juev.			llegada	
17 -agost.	vier.	09:30-12:00	Briefing	Sesión informativa	
		13:30-15:30	Orientación	Orientación sobre el Programa Orientación para formulación de Plan de Acción Información sobre eventos	
		15:45-17:45	Orientación General	Conferencia sobre Hokkaido y Cultura japonesa Instrucción para tomar metro	
18 -agost.	sáb.		Día libre		
19 -agost.	dom.		Día libre		
20 -agost.	lun.	09:30-12:00	Práctica	Taller para identificación de desafíos según su informe inicial	
		13:30-16:00	ídem.	ídem	
		16:30-17:30	Reunión	Reunión con personal de Agencia de Viaje acerca del vuelo de regreso	
		19:00-20:30	clase de Japonés	Clase de idioma japonés 1/3 (obligatorio)	
21 -agost.	mart.	8:40		Reunir en Lobby y salir en bus	
		09:30-12:00	Conferencia	El Sistema Administrativa del Japón	
		14:00-14:30	Visita de cortesía	Visita de cortesía al Director General de HRDB	
		14:30-16:30	Conferencia	Sistema para el Desarrollo Integral de Hokkaido	
		17:00-17:30	Observación	Visita de Plaza de Dosanko y Oficina de Turismo de la Estación JR(ferrocarril) de Sapporo	
22 -agost.	miér.	09:30-12:00	Conferencia	Construcción de Carretera y Desarrollo Local	JICA Hokkaido Sapporo (tel: 011-866-8383)
		13:00	Traslado	Reunir en Lobby y salir en bus	
		14:00-15:00	Observación	Michi-no-Eki Tobetsu	
		15:30-16:30	Observación	Yasai-no-Ekide ,Fureai Farm "Shinotsu"	
		19:00-20:30	Clase de Japonés	Clase de idioma japonés 2/3 (obligatorio)	
23 -agost.	juev.	10:00-12:00	Conferencia	Michi-no-Eki y el Desarrollo local de área aledaña de caminos principales (reseña①)	
		13:00-16:00	Conferencia	Michi-no-Eki y el Desarrollo local de área aledaña de caminos principales (reseña②)	
		19:00-20:30	clase de Japonés	Clase de idioma japonés 3/3 (obligatorio)	
24 -agost.	viern.	8:50	Traslado	Reunir en Lobby y salir en bus	
		10:00-11:00	Observación	Michi-no-Eki " Mikasa" (Aprovechamiento de la instalación existente)	
		12:00-13:00	Almuerzo	Almuerzo en Michi-no-Eki "Rice Land Fukagawa "	
		13:00-14:00	Observación	Michi-no-Eki " Rice Land Fukagawa" (Vinculación empresa -gobierno-universidad, al lado de Michi-No-Eki hay un comercio privado de gran escala)	
		14:45-15:15	Observación	Breve parada en Área de Servicios (SA) de Autopista de Sunagawa (Comparación de Área de Servicio con la Estación de Michi- no- Eki)	
25-agost.	sáb.		Día libre		
26-agost.	dom.		Día libre		
27 -agost.	lun.	09:30-12:00	Presentación	Presentación de casos de los países participantes	
		13:30-16:00	Conferencia	Michi-no-Eki y el Desarrollo local de área aledaña de caminos principales (práctica①)	
28 -agost.	mart.	09:30-11:30	Conferencia	Promoción del turismo en vehículos privados y Scenic Byway(rutas paisajísticas)	JICA Hokkaido Sapporo (tel: 011-866-8383)
		13:05	Traslado	Reunir en Lobby y salir en bus	
		14:00-15:00	Observación	Michi-no-Eki "Flower Road Eniwa"(participación comunitaria)	
		15:45-16:45	Observación	Michi-no Eki "Lago Utonai" (aprovechamiento de ambiente natural)	
29-agost.	mier.	09:30-12:00	Conferencia	Promoción de Industrialización del sexto sector en Hokkaido	
		13:30-16:30	Conferencia	Marketing y Creación de marca a los productos locales	
		16:45-17:30	Reunión	Reunión con los maestros para la visita de escuela primaria	

30-agost.	juev.	7:45	Traslado	Reunir en Lobby y trasladar en bus	Lake Toya Town	
		10:30-11:30	Observación	Taller de Leche, Finca de Takahashi en Niseko		
		12:20-13:00	Almuerzo	Almorzar en Michi-No-Eki "Kuromatsunai"		
		13:00-13:30	Conferencia	Michi-no-Eki "Kuromatsunai" (Revitalización local con recursos locales)		
		13:35-14:15	Observación	Michi-no-Eki "Kuromatsunai" Revitalización local con recursos locales)		
		14:30-14:50	Observación	Centro de Haya del Municipio de Kuromatsunai		
		15:00-16:00	Observación	Revitalización local con recursos locales (Centro de fabricación de productos artesanales locales del Municipio de Kuromatsunai)		
31-agost.	vier.	8:15	Traslado	Reunir en Lobby y trasladar en bus	JICA Hokkaido Sapporo (tel: 011-866-8383)	
				Preparar para el traslado a Sapporo		
		09:00-12:00	Observación	Museo de Ciencias Volcánicas, pasarelas de Kompira y cráter de Nishiyama		
		13:30-14:30	Conferencia	Actividades de la caldera de Toya y el Geoparque Global Volcán de Usu		
		14:45-15:30	Observación	Michi-No-Eki "Centro de información de Soubetsu" (Reducción del riesgo de deastres)		
		15:30	Traslado	< bus > Michi-No-Eki "Soubetsu" -> HKIC		
01-sept.	sab.			Día Libre		
02-sept.	dom.			Día libre		
03-sept.	lun.	09:30-12:00	Práctica	Discusión retroalimentar el aprendizaje adquirido		
		13:30-17:00	Presentación	Presentación provisional de Plan de Acción		
04-sept.	mart.	7:15	Traslado	Reunir en Lobby y trasladar al aeropuerto	Shari Town	
		09:35-10:20	Traslado	< ANA4861 > Shin-Chitose(09:35) -> Memanbetsu(10: 20)		
		11:00-11:40	Traslado	Trasladar en bus		
		11:45-12:45	Observación	Michi-No-Eki "Gurutto Panorama Bihorotoge"		
		12:45-13:30	Almuerzo	Almorzar en Michi-No-Eki "Gurutto Panorama Bihorotogue"		
		15:00-16:00	Observación	Michi-No-Eki "Papas Land Sattsuru" (desarrollo y venta de gastronomía local)		
		16:30-17:30	Observación	Michi-No-Eki "Shari"		
		17:30	Traslado	Trasladar en bus		
05-sept.	mier.	8:35	Traslado	Reunir en Lobby y trasladar en bus	Abashiri City	
		09:30-10:30	Observación	Michi-No-Eki "Utoro-Shirietoku" (Puerta de entrada hacia Patrimonio Mundial)		
		12:00-12:45	Almuerzo	Almorzar en Michi-no-Eki "Nonkyland Higashimokoto"		
		12:45-13:30	Observación	Michi-No-Ek "Nonkyland Higashimokoto"		
		13:45-14:30	Observación	Pabellón de lechera de Higashimokoto(observación de proceso de elaboración de queso)		
		15:00-16:30	Observación	Michi-no-Eki "Colina de Meruhen de Memanbetsu" Scenic Desk, Scenic Byway		
		16:30	Traslado	< bus > -> Hotel		
06-sept.	juev.	9:00	Traslado	Reunir en Lobby y salir en bus	JICA Hokkaido Sapporo (tel: 011-866-8383)	
		09:30-10:30	Observación	Michi-no-Eki "Ryuhyo-Kaido Abashiri"		
		11:10-12:10	Observación	Pabellón de Silvicultura, Asociación de productos turísticos de Bihoro(desarrollo de productos artesanales)		
		12:10	Traslado	< bus > Busankan -> Aeropuerto de Memanbetsu		
		12:40-13:40	Almuerzo	almorzar en Aerouerto		
		14:40-15:30	Traslado	<ANA4866> Memanbetsu(14:40) -> Shin-Chitose (15:30)		
		16:15-17:15	Traslado	<bus> Aeropuerto -> HKIC		
07-sept.	vier.	09:30-12:00	Conferencia	Michi-no-Eki y el Desarrollo local de área aledaña de caminos principales (práctica②)	JICA Hokkaido Sapporo (tel: 011-866-8383)	
		13:30-16:00	Conferencia	Medidas de apoyo a PyMEs de Hokkaido		
		16:00-16:20	Visita de cortesía	Visita de cortesía al Director General de CERI		
08-sept.	sab.			Día libre		
09-sept.	dom.			Día libre		
10-sept.	lun.	09:30-12:00	Conferencia	Estrategía de marketing	JICA Hokkaido Sapporo (tel: 011-866-8383)	
		13:30-17:00	Práctica	Orinetación individual para elaboración del Plan de Acción		
				Traslado		Reunir en Lobby y salir en bus
11-sept.	mart.	00:00-13:30	Vista	Visita de la Escuela Primaria de Kamimopporo		
		14:30-16:00	Conferencia	Economía local		
12-sept.	miér.			Elaboración del Plan de Acción (estudiar por sí mismo)		
				Preparación para la presentación del Plan de Acción		
13-sept.	juev.	09:30-12:00	Presentación	Presentación del Plan de Acción		
		13:00-16:00	ídem.	ídem.		
14-sept.	vier.	09:30-11:00		Sesión de evaluación		
		11:30-12:15		Ceremonia de Clausura		
		12:30-14:00		Fiesta de despedida		
15-sept.	sab.		Traslado	Salida del Japón		

III. Condiciones y Procedimiento de Solicitud

1. Expectativas de Organizaciones Participantes:

- (1) Este programa está diseñado principalmente para las organizaciones que pretenden abordar asuntos específicos o problemas operacionales identificados. Se espera que las organizaciones participantes utilicen el programa para aquellos propósitos específicos.
- (2) Este programa está enriquecido con contenidos y esquemas de facilitación desarrollados especialmente en colaboración con destacadas organizaciones pertinentes de Japón. Estas características especiales le permiten al programa satisfacer las necesidades de las organizaciones solicitantes y guiarlas de manera efectiva hacia las soluciones para los temas y problemas.
- (3) Como este programa está diseñado para permitir a las organizaciones a descubrir soluciones concretas para sus problemas, se espera que las organizaciones participantes realicen los preparativos necesarios antes de mandar a sus funcionarios a Japón, llevando a cabo las actividades de la Etapa Preliminar descritas en la sección II-9.
- (4) También se espera que las organizaciones participantes aprovechen al máximo los resultados alcanzados en Japón por sus funcionarios, llevando a cabo las actividades de la Etapa Final descritas en la sección II-9.

2. Requisitos para candidatos:

[IMPORTANTE] Para lograr un efecto óptimo del programa de capacitación, por favor seleccione dos o más nominados de una combinación de entidades del gobierno central y local, que son responsables del desarrollo de infraestructura vial y turística (como el Ministerio de Obras Públicas y Ministerio de Turismo). Las ONG y las organizaciones cooperativas intermunicipales también pueden ser elegibles si tienen la capacidad de ejecutar proyectos al borde de carreteras. Esto se debe a que la coordinación entre los gobiernos locales y centrales es muy importante cuando se considera la adaptación del modelo japonés de Michi-no-Eki. Se espera que las Organizaciones Solicitantes seleccionen a los candidatos que satisfagan los siguientes requisitos.

(1) Requisitos esenciales

- 1) Cargos actuales: funcionarios de planificación y administrativos que ejecutan labores diarias de desarrollo local en organizaciones
- 2) Experiencia en el área correspondiente: tener más de 3 años de experiencia en AL MENOS DOS de las áreas siguientes:
 - a) Plan integral de desarrollo local
 - b) Desarrollo local a lo largo de los caminos
 - c) Promoción de la industria local
 - d) Desarrollo comunitario
 - e) Desarrollo del turismo local

- 3) Formación académica: ser graduado universitario
- 4) Idioma: tener un dominio competente del español hablado y escrito
- 5) Salud: deberá tener una buena salud física y mental para participar en el programa en Japón. No se recomienda la solicitud por parte de mujeres embarazadas debido a riesgos potenciales para la salud y asuntos relacionados con la vida de la madre y el feto.
- 6) **Debe poder participar en el Programa de Tercer País en El Salvador en enero de 2020.** Los detalles se darán durante la Fase Central en Japón.

(2) Requisitos recomendables

- 1) Edad: entre las edades de 30 y 45 años
- 2) La igualdad de género: JICA está promoviendo la igualdad de género. Recomendamos que las mujeres participen en el programa.
- 3) Es muy recomendable tener contacto previo con los ex becarios que participaron en el presente programa o el programa relacionado con el movimiento de **Un Pueblo, Un Producto**, antes de presentar la solicitud.

3. Documentos necesarios con la solicitud

- (1) Formulario de solicitud**: el formulario de solicitud se encuentra disponible en las oficinas de JICA (o Embajada de Japón)
- (2) Informe Inicial**: a entregar con el formulario de solicitud. Véase el ANEXO I para los contenidos necesarios.
- (3) Fotocopia de pasaporte**: a presentar con el formulario de solicitud, si se cuenta con el pasaporte que el participante portará al ingresar a Japón para este programa. De lo contrario, su fotocopia deberá remitirse tan pronto como se obtenga el pasaporte.

*La fotocopia debe incluir lo siguiente:

Nombre y apellido, fecha de nacimiento, nacionalidad, sexo, número de pasaporte, y fecha de vencimiento

4. Procedimiento de solicitud y selección:

(1) Presentación de documentos de solicitud:

Fecha de cierre de solicitudes: **Consultar con la oficina de JICA (o Embajada de Japón).**

(Después de recibir las solicitudes, la oficina de JICA (o la Embajada de Japón) las remitirá al **Centro JICA en Japón** a más tardar el **6 de junio de 2019**)

(2) Selección:

Después de recibir los documentos a través de los canales apropiados del gobierno correspondiente, la oficina de JICA (o la embajada de Japón) llevará a cabo la revisión, y luego enviará los documentos al Centro JICA en Japón. La selección será realizada por el Centro JICA en consulta con las organizaciones pertinentes en Japón. La organización solicitante con las mejores intenciones de

utilizar la oportunidad de este programa será altamente valorizada en la selección. Las calificaciones de solicitantes pertenecientes al Ejército u otra organización relacionada con las Fuerzas Armadas y/o solicitantes alistados en el Ejército serán examinadas por el Gobierno de Japón caso por caso, en conformidad con la Carta japonesa de Cooperación para el Desarrollo, tomando en consideración de forma integral sus labores, puestos en la organización y cualquier otra información relevante.

(3) Aviso de aceptación:

La oficina de JICA (o la Embajada de Japón) notificará los resultados a más tardar el **20 de junio de 2019**.

5. Condiciones para la asistencia:

- (1) Observar estrictamente el calendario del programa.
- (2) No cambiar los temas del programa.
- (3) No extender el período de permanencia en Japón.
- (4) No estar acompañado por ningún miembro de familia durante el programa.
- (5) Retornar al país de origen al término del programa, de acuerdo con el calendario de viaje designado por JICA.
- (6) Abstenerse de participar en actividades políticas, o cualquier forma de empleo remunerado.
- (7) Cumplir con las leyes y ordenanzas japonesas. En caso de violación de dichas leyes y ordenanzas, a los participantes se les exigirá devolver todo o parte del desembolso por capacitación, dependiendo de la gravedad de dicha violación.
- (8) Cumplir con las normas y reglamento de hospedaje y no cambiar el hospedaje designado por JICA.

IV. Gestiones administrativas

1. Organizador:

(1) **Nombre:** JICA Hokkaido (Sapporo)

(2) **Contacto:** jicahkic@jica.go.jp

2. Socios de implementación:

(1) **Oficina de Desarrollo Regional de Hokkaido (HRDB)**

Ministerio de Tierra, Infraestructura, Transporte y Turismo

URL: <http://www.hkd.mlit.go.jp/ky/ki/keikaku/ud49g70000002apz.html>

(2) **Instituto de Investigación en Ingeniería Civil para Región Fría**

Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo

Incorporated Administrative Agency Public Works Research Institute

URL: <http://www.ceri.go.jp/english/index.html>

(3) **Centro de Desarrollo de la Ingeniería en Hokkaido**

URL: http://www.decnet.or.jp/pdf/dec_english.pdf

3. Viaje a Japón:

(1) **Pasaje aéreo:** JICA sufragará el costo del viaje de ida y vuelta entre el aeropuerto internacional designado por JICA y Japón.

(2) **Seguro de viaje:** Su cobertura será desde el momento de arribo a hasta la salida de Japón. Por lo tanto, este seguro no cubre el tiempo de viaje fuera de Japón.

4. Hospedaje en Japón:

JICA gestionará el siguiente hospedaje de los participantes en Japón:

JICA Hokkaido Center (JICA Hokkaido)

Address: Minami 4-25, Hondori 16-chome, Shiroishi-ku,
Sapporo, Hokkaido, 003-8668, Japan

TEL: 81-11-866-8393 FAX: 81-11-866-8382

(en que '81' es el código de país de Japón, y '3' es el código del área local)

En caso de que no haya habitación disponible en JICA HOKKAIDO, JICA gestionará un hospedaje alternativo para los participantes. Favor de consultar la guía de instalaciones/servicios del Centro de JICA HOKKAIDO en este [URL](#).

5. Gastos:

JICA sufragará los siguientes gastos de los participantes:

(1) Asignación para hospedaje, alimentación, gastos de estadía, vestimenta, y embarque.

(2) Gastos para tours de estudio (básicamente en la forma de boletos de trenes.)

(3) Atención médica gratuita para los participantes que se enferman tras su arribo en Japón (no se incluyen los costos relacionados con enfermedades, embarazo o tratamiento dental preexistentes).

(4) Gastos relacionados con la implementación del programa, incluyendo

materiales. Para mayores detalles, véase “III. ASIGNACIONES” del folleto para los participantes titulado “KENSU-IN GUIDE BOOK”, que se distribuirá antes de su partida a Japón.

6. Orientación previa a la salida:

Se llevará a cabo una orientación pre-partida en la oficina de JICA (o Embajada de Japón) en el país respectivo, para informar a los participantes los detalles de su viaje a Japón, condiciones del taller, y otros aspectos.

Para lograr una mejor orientación de JICA Hokkaido y los Programas de Co-creación de Conocimientos, véase el video del siguiente enlace:

<https://youtu.be/Ftx7wDI4QUw>

VI. ANEXO I:

Informe Inicial

Los participantes deberán preparar un Informe Inicial conforme a las siguientes instrucciones y enviarlo con su formulario de solicitud antes del **6 de junio de 2019**. Por favor, tenga en cuenta que el Informe Inicial se evalúa durante el proceso de selección.

1. PROPÓSITO

El Informe Inicial tiene un papel significativo ya que el objetivo de este programa es idear soluciones para los problemas que usted o su organización enfrentan con respecto al desarrollo local. En otras palabras, para el problema que mencione en su informe, propondrá una solución como “Plan de Acción”, aprovechando al máximo su capacitación en Japón.

2. INSTRUCCIONES

Por favor, prepare el Informe y el video corto como sigue:

	1. Informe de análisis	2. Video corto de autopresentación
Idioma	Escrito en español	Hablado en español
Formato	Microsoft PowerPoint	Formatos de archivo admitidos por YouTube , como .MOV, .MP4, .AVI o .WMV
Cantidad	Máximo 10 diapositivas	1 minuto de duración
Contenido	<ol style="list-style-type: none">1) Breve descripción de su organización y su trabajo2) Información sobre la infraestructura vial<ol style="list-style-type: none">a. ¿Cuántos tipos de carreteras existen en tu país? (por ejemplo, nacional, provincial, municipal, autopista de peaje)b. ¿Quién ejecuta la construcción, administración y mantenimiento de esas vías?c. ¿Qué entidad gubernamental es responsable de construir y mantener la infraestructura a lo largo de carreteras?3) Estudio de un ejemplo<ol style="list-style-type: none">a. Seleccione una tienda, un restaurante o una gasolinera en la carretera que esté contribuyendo al	<ol style="list-style-type: none">1) Breve autopresentación2) Lo que le gustaría aprender en Japón3) Lo que le gustaría lograr después de regresar a su país4) Su punto de vista sobre las Michi-no-Eki <p>Nota- Por favor, intente minimizar el ruido de fondo.</p>

	desarrollo económico local b. Análisis de FODA (identificar Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, y Amenazas del ejemplo elegido)	
Entrega	Presentar junto con el formulario de solicitud antes del <u>6 de junio de 2019</u>	1) Suba el video a YouTube 2) Titule su video como País_Nombre_Fecha 3) Seleccione <i>No listado</i> en la configuración de privacidad 4) Envíe por correo electrónico el enlace antes del <u>6 de junio de 2019</u>

EJEMPLO: Publicar video usando un smartphone

Cancelar	Publicar vídeo	Publicar
Japan_JICA_01062018		1. Titular el video Su país_Su nombre_Fecha
Descripción		
Definición estándar (~746 KB) ✓		2. Elegir <i>Definición estándar</i>
HD (Requiere Wi-Fi)		
Etiquetas		3. Seleccionar <i>Educación</i> en la categoría
Categoría	Education	
Público Cualquiera puede buscarlo y verlo		4. Seleccionar <i>Sin clasificar</i> en la configuración de privacidad
Sin clasificar ✓ Con un enlace, cualquiera puede verlo		
Privado Solo lo ven ciertos usuarios de YouTube		5. Publicar y enviar el enlace de la URL por correo electrónico a la Oficina de JICA en el país respectivo.

VI. ANEXO II:

Plan de Acción

Al final del programa de capacitación los participantes deberán formular un Plan de Acción según las siguientes instrucciones.

1. PROPÓSITO

Todos ustedes participan en este programa representando sus países u organizaciones. Por lo tanto, se espera que compartan las ideas y conocimientos adquiridos en la capacitación dentro y fuera de su organización, además de tomar la iniciativa para actuar en la solución de los problemas. Su Plan de Acción (PA) es una línea de actuación a seguir después de reasumir sus funciones. Por lo tanto, su PA debe ser concreto y factible. Al elaborar el PA se espera que aproveche al máximo el conocimiento y las ideas adquiridas durante la capacitación.

2. INSTRUCCIONES

- 1) Se debe escribir en **ESPAÑOL**
- 2) Se recomienda crear una presentación con Microsoft PowerPoint
- 3) Se debe resumir en unas **8 (ocho) diapositivas** y cubrir TODOS los «ítems» indicados a continuación
- 4) Sobre la base de este Plan de Acción, cada participante tendrá **10 minutos** para dar una presentación oral al final del curso (los 10 minutos no incluyen el tiempo de interpretación ni las preguntas y respuestas).

3. ÍTEMS DEL PLAN DE ACCIÓN

Los contenidos de su AP deben incluir los siguientes ítems como requisito mínimo. Es posible agregar otra información que considere necesaria.

[Contenidos a ser incluidos: requerimiento mínimo]

1) Título de Plan de Acción

2) Objetivo:

Por favor describa el objetivo de su PA.

3) Antecedentes:

Por favor describa las razones para escoger el tema, y también para decirnos cual problema o reto que tratará de resolver mediante la implementación de su PA.

4) Conocimientos Aplicables:

Por favor especifique cuál información o experiencia adquirida del programa que considere aplicable para mejorar las situaciones de su país / región.

5) Resultado Esperado:
 Por favor describa específicamente el resultado, que se espera sea visto una vez su PA sea completado.

6) Actividades esenciales en Cronograma:
 Por favor describa las actividades necesarias para alcanzar el objetivo mencionado, con un cronograma detallado.

7) División de Responsabilidades:
 Por favor describa el nombre de la organización o departamento que espera esté a cargo de las actividades mencionadas en 6. Si muchas personas u organizaciones están involucradas, por favor no olvide indicar su relación.

[Opcional: dependiendo de la característica de su AP, puede agregar los siguientes]

8) Grupo Objetivo:
 Sírvase describir un grupo de personas u organizaciones que podrían beneficiarse de la implementación de su AP.

9) Recursos Financieros:
 Por favor identifique la fuente de presupuesto (cuál organización asume los gastos) para cada actividad con una cifra estimada en dólares americanos.

10) Obstáculos Previstos:
 Por favor describa los obstáculos potenciales que pueden surgir cuando usted lleve a cabo las actividades de su AP.

Ejemplo de plantilla para “6) Actividades esenciales en Cronograma”

ACTIVIDAD	PERSONA RESPONSABLE	SU ROL	CRONOGRAMA			
			Q1	Q2	Q3	Q4

*El formato está sujeto a cambios pequeños.
 NOTA: No es necesario completar esta plantilla al solicitar. Tenga presente eso sí que como parte del trabajo del curso se le pedirá que confeccione el Plan de acción.

VI. ANEXO III:

¿Qué es Michi-no-Eki?

“Michi-no-Eki”, traducido como estación de carretera, es un sistema que tiene su origen en Japón. Michi-no-Eki no es una simple parada a lo largo de caminos, si no es una instalación que contribuye al desarrollo local, la interacción entre los usuarios, así como también de ser un área de descanso y servicio agradable. Teniendo a los habitantes locales como sujeto, Michi-no-Eki es una base para desarrollo local, aprovechando los recursos locales.

1. REQUISITOS DE MICHINO-EKI

Japón ha definido lo siguiente como requisitos de Michi-no-Eki (funciones necesarias).

(1) Función de descanso (en Japón, está disponible 24horas)

- Espacio de aparcamiento gratuito
- Servicios sanitarios limpios y agradables
- Teléfono público

(2) Función de facilitar informaciones

- Facilitar información de carreteras, información turística local (guía).

(3) Función de enlace local (función de desarrollo local)

Diversos servicios ofertados por efecto de colaboración entre la industria local y comunidades. (por ejemplo, restaurante con productos locales, souvenir, venta directa de productos agrícolas frescos y seguros de la localidad).

(4) Prevención de desastre

Equipo contra emergencia, instalación/equipo para los evacuados, artículos de reserva, instalación contra desastre.



Fuente de información: MLIT

2. INFORMACIÓN BÁSICA DE MICHI-NO-EKI

(1) Objetivo

- Ofrecer ambiente seguro y cómodo de transporte vial
- Contribuir al desarrollo local

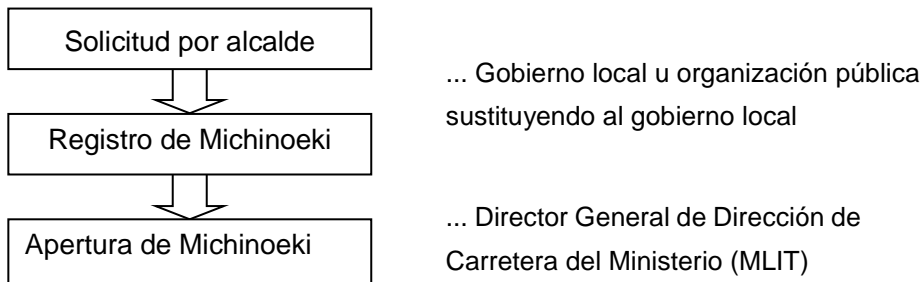
(2) Fundador

Gobierno local u organización pública

(3) Acreditación

El Gobierno local solicita al Estado (Ministerio de Tierras, Infraestructura, transporte y turismo), acreditación si cumple los requisitos.

3. PROCESO HASTA LA APERTURA



4. BENEFICIOS DE MICHI-NO-EKI PARA LA REACTIVACIÓN LOCAL

(1) Beneficio económico

Beneficio a Michinoeki

Aumento de turistas y visitantes, aumento de la venta de productos locales.

Beneficio a la localidad

- Branding de los productos locales
- Reactivación de las industrias locales y aumento de la producción/aumento de la inversión en maquinaria y equipo
- Aumento de generación de empleo, mejoramiento del ingreso de los habitantes locales
- Aumento de visitantes al casco urbano → aumento de la venta en los comercios locales

(2) Beneficio social

- Da descanso a los conductores, disminución de los accidentes de tráfico
- Apoyo para viaje/plan de conducción de automóvil
- Promoción de intercambio y comunicación entre usuarios y habitantes locales
- Aumento de reconocimiento de la comunidad y la localidad
- Inducción de turistas a otras instalaciones y casco urbano
- Fomento de apego y orgullo de los habitantes locales a su localidad

Para referencia

JICA y el Desarrollo de la Capacidad

El concepto clave que ha venido sustentando las operaciones de JICA desde su establecimiento en 1974 ha sido su convicción de que el “desarrollo de la capacidad” es primordial para el desarrollo socioeconómico de cualquier país, independientemente del esquema operacional específico que se emprenda, esto es, asignación de expertos, proyectos de desarrollo, proyectos de estudios de desarrollo, programas de capacitación, programas JOCV, etc.

Dentro de esta amplia gama de programas, los Programas de Capacitación han ocupado siempre un lugar preponderante en las operaciones de JICA. Estos programas, que se llevan a cabo en Japón, ofrecen a los países socios oportunidades de adquirir los conocimientos prácticos acumulados por la sociedad japonesa. Los participantes enviados por los países socios pueden adquirir conocimientos útiles y recrear sus propios conocimientos para fortalecer su propia capacidad y la de la organización y sociedad a las que pertenecen.

Aproximadamente 460 programas preorganizados abarcan una amplia gama de campos profesionales, que van desde educación, salud, infraestructura, energía, comercio y finanzas, hasta agricultura, desarrollo rural, corriente dominante de género, y protección medioambiental. Se viene personalizando una variedad de programas para abordar las necesidades específicas de diversas organizaciones objetivo, tales como organizaciones de elaboración de políticas, organizaciones de provisión de servicios, así como también instituciones académicas y de investigación. Algunos programas están dirigidos a cierto grupo de países que enfrentan desafíos similares para el desarrollo.

Experiencia de desarrollo de Japón

Japón fue el primer país no occidental que modernizó exitosamente su sociedad e industrializó su economía. En el núcleo de este proceso, que se inició hace más de 140 años, se encontraba el concepto de “adoptar y adaptar” que permitió importar de países desarrollados una amplia gama de habilidades y conocimientos apropiados; estas habilidades y conocimientos se han adaptado y/o mejorado utilizando habilidades, conocimientos e iniciativas locales. Y, finalmente, ellos se asimilaron a la sociedad japonesa adecuándolos a las necesidades y condiciones locales.

Desde su tecnología de ingeniería hasta sus métodos de gestión de producción, la mayoría de los conocimientos y experiencia (“know-how”) que han permitido a Japón llegar a ser lo que es hoy en día ha emanado de este proceso de “adopción y adaptación” lo que, por supuesto, ha venido acompañado por innumerables fracasos y errores detrás del historial de éxito. Creemos que tales experiencias, tanto las exitosas como las no exitosas, serán de utilidad para nuestros socios que están tratando de abordar los desafíos que actualmente enfrentan los países en vías desarrollo.

Sin embargo, el compartir con nuestros socios todo este cuerpo de la experiencia de desarrollo de Japón es hasta cierto punto un desafío. Esta dificultad se relaciona, en parte, con el desafío de explicar el cuerpo de “conocimientos tácitos”, un tipo de conocimiento que no se puede expresar cabalmente con palabras o números. Adicionalmente a esta dificultad, se encuentran los sistemas socioculturales de Japón que difieren ampliamente de aquellos de otros países industrializados occidentales, y que, por lo tanto, todavía no son familiares a muchos países socios. En pocas palabras, el venir a Japón podría ser una manera de superar dicha diferencia cultural.

Por consiguiente, es el deseo de JICA invitar a cuantos líderes de países socios como sea posible para que vengan y nos visiten, que traten con los japoneses, y que sean testigos de las ventajas así como las desventajas de los sistemas japoneses, de modo que la integración de sus hallazgos los pueda asistir en alcanzar sus objetivos de desarrollo.



CORRESPONDENCIA

Para consultas y mayor información, póngase en contacto con la oficina de JICA o la Embajada de Japón. O envíenos su correspondencia a la siguiente dirección:

JICA Hokkaido Center (JICA Hokkaido)

Address: Minami 4-25, Hondori 16-chome, Shiroishi-ku, Sapporo,
Hokkaido, 003-8668, Japan

TEL: +81-11-866-8393 FAX: +81-11-866-8382